

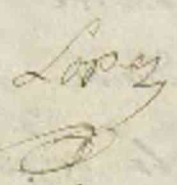
SELLO DE OFICIO 4. MRS AÑO 1834

VALGA PARA EL REINADO DE S. M. LA REINA DOÑA ISABEL II

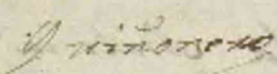


Para nombrar por Secretario de la Corporación una persona de a su idoneidad y buena conducta, veíase la cualidad de necesario tan esencial a aquel destino; y alterados los señores, todos unánimemente nombraron a D. Juan Pimentel, Secretario de la Junta Municipal de la ciudad y de la Policía de esta Población, quien habiendo sido comparecido en el acto, entorato del indicado nombramiento = Dijo: que lo aceptaba y acepta en forma, prometiendo cumplir bien y fielmente los deberes del destino para que es elegido, y sobre todo guardar el mayor sigilo en cuanto a su cargo; en cuyo punto autorizará en el acuerdo de firmas los expresados = a que yo el Secretario certifico =

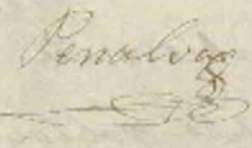
Romero 

Lopez 

Acuña 

Quintero 

Faz 

Penalva 

Presente fin
 Juan Pimentel 